

COMERCIO

Cambios.—Hoy la variación de peso. Se hicieron ventas a 23 1/4 a cuyo tipo quedaron algunos vendedores.

Acciones bonos.—Las transacciones han sido algo reducidas y el mercado ciera con mucha calma.

PRECIO ORIENTE DE ACCIONES Y BONOS.

Table with columns for Bancos (Banco Nacional de Chile, Valparaiso, Agrícola, etc.), Ferrocarriles, Vapores, and Compañías de Gas, listing share prices.

BONOS Y BILLETES.

Table listing bond prices for various denominations and types, including Deuda Interior, F-C de Santiago, etc.

PRECIO ORIENTE DE METALICO.

Table listing prices for various metals and goods like Oro americano, Libras esterlinas, Plata, etc.

INTERIOR

INFORME

PASADO A LA CÁMARA DE COMERCIO POR LA COMISION NOMBRADA POR ELLA EN SESION DE 12 DE MAYO DE 1886. Cámara de Comercio.—Valparaiso, 18 de junio de 1886.—Esta Cámara de Comercio penetrada de la importancia de hacer un nuevo estudio sobre las causas principales que han dado lugar a la actual baja del cambio...

Honorable Cámara.

Dirijo las causas principales a que se atribuye generalmente la tendencia a la baja en el cambio internacional, figuran como dignas de tomarse en consideración las siguientes:

1.° El desequilibrio entre la importación y la exportación. 2.° El ajio o sea la especulación en los cambios. 3.° El régimen del papel moneda en sus relaciones con la situación económica del país en general. Entrando a analizar estos tres factores en su orden numérico y sometiendo a un exhaustivo estudio, llegamos a las siguientes conclusiones.

1.° Si es verdad que en el juego del cambio, los valores de la importación para el consumo del país por una parte, y por otra, los valores de la exportación para el pago de estas mismas importaciones, representan los factores más importantes, sería un error atribuir a ellos una mayor importancia de la que en realidad tienen. Para esto es menester no confundir la palabra 'importación' tomada en su verdadero sentido, es decir, como la expresión de los valores que realmente se importan para el consumo del país, con el verdadero alcance que tiene en la cuestión del cambio internacional.

El ajio no tiene sin embargo poder suficiente para entorpecer de un modo duradero el curso de los cambios, los cuales obedeciendo a las leyes naturales de la oferta y demanda legítimas buscan en definitiva, el verdadero nivel que les corresponde.

Como prueba de esto basta recordar que a fines del año último y a principios del año en curso, la tendencia de los cambios por el exclusivo impulso de los especuladores en letras y productos se hizo notable de un modo bien marcado en favor de los tipos más altos.

El Estado sentiría esos efectos principalmente, se vería en el caso de aumentar su presupuesto y tendría que buscar un equilibrio en nuevos impuestos, que a su vez perjudicarían la situación general. Y no me diga que tal mal es infundado y que el peligro se lejana; la experiencia a este respecto en otros países nos demuestra que tales revoluciones se ven con repentinamente y como de sorpresa, en un periodo muy corto.

Las observaciones que preceden y sin entrar en otro orden de ideas que podrían aplicarse para reforzar lo expuesto no dejan duda alguna sobre la importancia de la cuestión del cambio internacional, y en el punto de vista de la causa principal de su cambio, que en definitiva se reduce a la oferta y demanda legítimas buscadas en la perniciosa influencia de este circulante. Para disminuir y hacer desaparecer esta influencia es preciso dar tono y firmeza al billete, lo que únicamente se puede conseguir por el arbitrio de medidas energéticas, tendentes a operar la vuelta del régimen metálico.

En esta virtud recomendamos que se comience con el retiro inmediato del depósito de 4.765.666 pesos pertenecientes al Estado, y que se retiren los billetes a una cantidad equivalente en el efectivo. Esta medida producirá un saludable efecto en la opinión general y que sería en este acto la prueba manifiesta de los formales propósitos que animan al supremo gobierno para arbitrar los medios necesarios que nos lleven al régimen metálico.

En la emisión de los billetes de los Bancos había en circulación en 31 de diciembre de 1885 solo \$ 10.684,000. En contra de la suma registrada...

Table showing financial data: Saldo de la deuda exterior, Emisión de billetes, etc. with columns for 'Saldo', 'Emisión', and 'Tipo de interés'.

Esta medida que conviene adoptar sin dilación, es llevar adelante la idea proyectada por el Supremo Gobierno, relativa a la conversión de la deuda exterior mediante un empréstito en Londres en condiciones más ventajosas; medida que podría dar un alivio considerable al servicio de esta deuda, si la proyectada conversión se lleva a cabo en condiciones convenientes.

El retiro de los billetes a una cantidad equivalente en el efectivo, producirá un saludable efecto en la opinión general y que sería en este acto la prueba manifiesta de los formales propósitos que animan al supremo gobierno para arbitrar los medios necesarios que nos lleven al régimen metálico.

La Comisión. Valparaíso, junio 5 de 1886.

CONGRESO NACIONAL. CAMARA DE SENADORES.

SESION 10.ª ORDINARIA EN 21 DE JUNIO DE 1886. Presidencia del señor Cuadra P. L.

Se abrió la sesión a las 2.30 de la tarde, con asistencia de los señores: Almirante Echeburúa, Balmaceda José Manuel, Bolognesi Manuel, Bustos Juan Esteban, Castillo Miguel, Cuevas Eduardo, Ezcurra Juan, Gana José Manuel, Gana José Francisco, Lamas Viqueo, Marcella Pedro Nolasco, Muñoz Francisco Javier, y los señores ministros de Interior, Relaciones Exteriores, Justicia, Hacienda y de Guerra y Marina.

DESARROLLO DE LAS SESIONES VACANTES. Constituida la sala en sesión secreta, se pasó a tratar de las propuestas hechas por S. E. el Presidente de la República, de los señores don Mariano Casanova, don Fernando Blass y don José Agustín Luero para la provisión respectivamente de las sedes vacantes de Santiago, Concepción y Antofagasta.

DESARROLLO DE LAS SESIONES VACANTES. Constituida la sala en sesión secreta, se pasó a tratar de las propuestas hechas por S. E. el Presidente de la República, de los señores don Mariano Casanova, don Fernando Blass y don José Agustín Luero para la provisión respectivamente de las sedes vacantes de Santiago, Concepción y Antofagasta.

DESARROLLO DE LAS SESIONES VACANTES. Constituida la sala en sesión secreta, se pasó a tratar de las propuestas hechas por S. E. el Presidente de la República, de los señores don Mariano Casanova, don Fernando Blass y don José Agustín Luero para la provisión respectivamente de las sedes vacantes de Santiago, Concepción y Antofagasta.

DESARROLLO DE LAS SESIONES VACANTES. Constituida la sala en sesión secreta, se pasó a tratar de las propuestas hechas por S. E. el Presidente de la República, de los señores don Mariano Casanova, don Fernando Blass y don José Agustín Luero para la provisión respectivamente de las sedes vacantes de Santiago, Concepción y Antofagasta.

Hacienda está incompleta, y vamos seguramente a perder mucho tiempo, cuando estos negocios son urgentes.

El señor RECARBARREN.—Que se comple la comisión. El señor VERGARA ALBANO.—Pero que despahe pronto su informe, porque la dilación puede ocasionar perjuicios al país.

El señor VERGARA ALBANO.—Mejor sería el viernes de esta semana. El señor RECARBARREN.—El lunes de la próxima, señor senador. El señor VERGARA ALBANO.—Está bien. Se acordó discutir el proyecto, esté o no informado, en la sesión del lunes próximo.

Advertisement for 'NUEVO TERMOMETRO MEDICO de LEON BLOCH' and 'AGUA SALLES' with detailed text about medical equipment and water treatment.

Advertisement for 'PILDORAS D'CRONIER' and 'VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO' with detailed text about medicine and health products.